



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Instituto Nacional  
de Innovación Agraria

Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Unidad de Planeamiento y Racionalización



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



*Instituto Nacional de Innovación Agraria*

## **Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria**

**Unidad Ejecutora 018:  
Estación Experimental Andenes - Cusco**

# **Informe de Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional (POI)**

---

**Correspondiente al año 2022**

**MAYO 2023**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Unidad de Planeamiento y Racionalización



Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## Contenido

RESUMEN EJECUTIVO .....	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	5
1.1 Modificación del POI .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones .....	6
1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI .....	7
Para lograr el cumplimiento del POI, se adoptaron las siguientes medidas: .....	7
1.4 Medidas para la mejora continua .....	8
Para la mejora continua se presentan las siguientes propuestas: .....	8
2. Conclusiones.....	8
3. Recomendaciones .....	8
Anexos.....	9



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AÑO 2022

**PERIODO DEL PEI:** 2020 - 2026  
**SECTOR:** 13: Agricultura  
**PLIEGO:** 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria  
**UNIDAD EJECUTORA:** 018: ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES - CUSCO

### RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo de las actividades contenidas en el Plan Operativo Institucional 2022 de la Unidad Ejecutora Andenes, ubicada en la región Cusco, le ha permitido alcanzar los siguientes resultados durante el año fiscal 2022:

- a. **En actividades de investigación agrícola y pecuaria:** La Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario, en el marco del Programa Presupuestal (PP) 121 “Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios a los mercados”, condujo 12 proyectos de investigación para la obtención de variedades, razas y/o tecnologías, en temáticas como: manejo y uso de tecnologías para el mejoramiento de la producción, adaptación de variedades al cambio climático, resistencia a enfermedades y, mejoramiento genético para la mejora de la producción y calidad nutricional.

**Tabla 1: Proyectos de investigación - DDTA - PP 121**

LÍNEA	PROYECTO
Cacao	Innovación Tecnológica en el Cultivo de Cacao Nativo.
Café	Generación y transferencia de Tecnologías para el manejo integrado del cultivo de Café.
Cebada	Desarrollo de variedades mejoradas y tecnologías de manejo en el cultivo de cebada con demanda en el mercado nacional.
Chirimoya	Desarrollo de tecnologías en Manejo Integrado para el Mejoramiento de la Producción y Calidad de Fruta en Chirimoya.
Haba	Desarrollo tecnológico productivo para potenciar la producción sostenida de haba en el país.
Kiwicha	Desarrollo de variedades de kiwicha con características de grano comercial y potencial agroindustrial.
Maíz Amiláceo	Desarrollo participativo de cultivares de maíz amiláceo con alta productividad, tolerancia a enfermedades y buena calidad de grano.
Papa	Adaptación de Tecnologías de Producción de Papas Mejoradas y Nativas en Condiciones de Cambio Climático.
	Desarrollo de variedades de papa para consumo directo, procesamiento y con alta calidad nutricional.
Pastos y Forrajes	Mejoramiento genético de gramíneas y leguminosas forrajeras anuales y perennes adaptadas al cambio climático.
Quinua	Desarrollo tecnológico productivo para potenciar la producción sostenida de quinua en el país.
Trigo	Desarrollo de variedades mejoradas y tecnologías de manejo en el cultivo de trigo con demanda en el mercado nacional.

- b. **En investigación forestal:** La DDTA, en el marco del PP 130 “Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre”, desarrollaron los siguientes proyectos:



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- (i) Aplicación de técnicas para la determinación de parámetros genotípicos que permitan continuar con los programas de mejoramiento genético para la producción de calidad.
- (ii) Estudios biométricos y edafológicos en relación al crecimiento y productividad a diferentes edades, para completar paquetes tecnológicos con especies provenientes de plantaciones forestales en las tres regiones naturales del país.
- (iii) Recuperación de áreas degradadas mediante el manejo de la biomasa de especies leguminosas arbóreas para formar suelo; una opción rentable para ecosistemas forestales costeros, andinos y amazónicos.

Los mencionados proyectos elaboraron 3 documentos técnicos de carácter silvicultural en las principales especies forestales de la región Cusco (cedro andino y otros) así como la evaluación de sistemas silvopastoriles de tara asociado con forrajes. Se desarrolló un estudio sobre bases silviculturales para el mejoramiento de especies forestales en la región Cusco.

- c. **En conservación y caracterización de germoplasma:** En el marco del PP 121, actividad 5006063, la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB) condujo la conservación de 2607 accesiones en las colecciones de tuberosas andinas, plantas medicinales, frutales nativos de sierra, y pasifloras. Se logró la caracterización de 279 accesiones y la elaboración de 5 informes sobre el estado de las colecciones y los avances de la conservación.
- d. **En asistencia técnica y capacitación en paquetes tecnológicos:** En el marco del PP 121 actividad 5006064, la DDTA desarrolló 11 cursos de capacitación, en las líneas de acción papa y pastos forrajeros; fortaleciendo las capacidades 514 productores. Asimismo, se desarrollaron 12 eventos de transferencia de tecnología en maíz amiláceo que beneficiaron a 365 productores de la región.
- e. **En asistencia técnica a productores agropecuarios con material genético de alta calidad:** En el marco del PP 121, actividad 5006064, la DDTA reportó la instalación de 88.36 hectáreas para la producción de semillas (avena forrajera, cebada, haba, maíz amiláceo, papa, trigo y triticale). En cuanto a la producción de reproductores, se reportaron 1,201 reproductores entre cuyes y bovinos de doble propósito. La producción de plantones reportó 14,865 unidades en las líneas de acción cacao, cítricos y palto. Toda esta producción ha permitido beneficiar a 359 productores regionales en total.
- f. **En determinación de la demanda de los productores regionales:** Estas actividades son desarrolladas en el marco del PP 121, actividad 5006062 y bajo la supervisión de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria (DGIA), donde la Unidad Ejecutora Andenes elaboró un estudio de determinación de la demanda tecnológica en la crianza de bovinos.



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Tabla 2: Nivel de ejecución del POI, por acciones estratégicas institucionales**

Código	Descripción	Nº de AO	Ejecución financiera año 2022	% Ejec Financ año 2022
AEI.01.02	Estudios de vigilancia tecnológica publicados para el sector agrario.	1	32,615	99.31 %
AEI.01.05	Programas nacionales de investigación con intervenciones para los actores del sector agrario.	1	124,022	100 %
AEI.01.06	Material genético de calidad (semillas; reproductores y plantones) disponible para los productores agrarios.	1	903,906	98.59 %
AEI.01.07	Certificación de competencias laborales validadas para los proveedores de asistencia técnica.	1	184,558	95.75 %
AEI.02.01	Artículos técnico-científicos publicados para el sector agrario.	1	1,086,624	97.95 %
AEI.02.02	Variedades liberadas para los productores agrarios.	1	14,713	99.95 %
AEI.02.03	Tecnologías agrarias liberadas para los productores agrarios.	3	102,488	95.06%
AEI.03.01	Colecciones de los recursos genéticos nativos y naturalizados caracterizadas para el uso sostenible de la agrobiodiversidad y resguardo de la seguridad alimentaria	1	73,215	99.97 %
AEI.04.01	Procedimientos simplificados aprobados en el INIA	9	931,080	96.90 %

Finalmente, se presenta el cuadro resumen de la ejecución financiera del año fiscal 2022.

**Tabla 3: Resumen de la Ejecución Financiera del año 2022 - U.E. Andenes**

GRUPO	PIA	PIM	EJEC ANUAL	% EJEC
Conservación de RR.GG.	43,471	73,237	73,214.59	99.97%
Gestión	1,317,140	1,100,440	1,070,671.82	97.29%
Investigación	1,081,856	1,249,131	1,220,870.31	97.74%
Producción de bienes de alta calidad genética	400,541	916,821	903,906.13	98.59%
Transferencia de tecnología	168,831	192,748	184,558.16	95.75%
<b>Total</b>	<b>3,011,839</b>	<b>3,532,377</b>	<b>3,453,221.01</b>	<b>97.76%</b>

## 1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.

En esta sección se describen las principales características que acompañaron la implementación del POI. En concreto, se abordan los siguientes puntos:

### 1.1 Modificación del POI

Durante el año 2022, el INIA modificó su POI tres veces al año lo cual implica la modificación de las metas físicas y financieras de la Unidad Ejecutora de la EEA Andenes, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas enmarcadas al PEI Vigente las cuales comprenden ajustes en la meta físicas y financieras. Las modificaciones del POI se aprobaron a través de las siguientes normas:

- ❖ Resolución Directoral N° 0001-2022-INIA-OPP; que formaliza el Plan Operativo Institucional INIA modificado (Versión 1)
- ❖ Resolución Directoral N° 0002-2022-INIA-OPP; que formaliza el Plan Operativo Institucional INIA modificado (Versión 2)

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- ❖ Resolución Directoral N° 0003-2022-INIA-OPP; que formaliza el Plan Operativo Institucional INIA modificado (Versión 3)

Asimismo, se precisa que las principales causas de las modificaciones responden al sinceramiento de la meta física, y modificaciones del PIA y el PIM. En el año 2022, el presupuesto asignado para la implementación de servicios de innovación agraria en la EEA Andenes, ha tenido una variación de 17%:

PIA UE EEA Andenes	PIM UE EEA Andenes	% de variación
S/. 3,011,839.00	S/. 3,532,377.00	17%

### 1.1 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

En la presente sección se analiza el cumplimiento de las metas de las actividades operativas, por lo que se procede a detallar el análisis global de las mismas, utilizando los siguientes criterios de evaluación:

% Ejecución de meta física	Calificación
De 100% a más	Ejecutado / Muy bueno
De 80% a 99%	Ejecutado / Bueno
De 50% a 79%	En proceso / Regular
De 0% a 49%	Por ejecutar / Insuficiente

#### 1.1.1 Actividades desarrolladas por la Dirección de Desarrollo Tecnológico (DDTA)

Tal como se observa en la tabla 4, de las 6 actividades técnicas desarrolladas por la DDTA en la UE Andenes, se calificaron como “Muy bueno” a las 6 actividades en la ejecución de metas físicas. Cabe mencionar que 3 de ellas sobrepasaron el 100%, por lo que se recomienda revisar la programación física para el año 2024.

**Tabla 5: Evaluación de resultados para la DDTA**

Categ. ID	Actividad Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Anual	Ejec.Fis. Anual	% Eje. Anual	Calificación
PP 121	5006063	Fortalecimiento de capacidades a los productores agropecuarios en el ámbito de la EEA Andenes	Productor	530	879	166%	Ejecutado
		Desarrollo de proyectos de investigación en la EEA andenes para la obtención de variedades y tecnologías	Proyectos de investigación	12	12	100%	Muy bueno
		Producción de material genético de alta calidad en la EEA Andenes para beneficio de los productores	Productor	1229	1504	122%	Ejecutado
PP 130	5004417	Estudios de investigación de recursos forestales en el ámbito de la EEA Andenes	Documento técnico	3	3	100%	Muy bueno

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Categ. ID	Actividad Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Anual	Ejec.Fis. Anual	% Eje. Anual	Calificación
	5004420	Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas en el ámbito de la EEA Andenes	Plantones	7,500	14,865	198%	Ejecutado
	5005182	Desarrollo de estudios de especies forestales maderables en el ámbito de la EEA Andenes	Estudio	1	1	100%	Muy bueno

### 1.1.2 Actividades desarrolladas por la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria (DGIA)

Las actividades desarrolladas por la DGIA en la UE Andenes reportan un cumplimiento global del 100% durante el año 2022. Estas actividades han consistido en el desarrollo de un estudio de determinación de la demanda tecnológica en la crianza de bovinos. Se entregó el estudio a finales del presente ejercicio anual.

**Tabla 6: Evaluación de resultados para la DGIA**

Cat. Pres.	Activid. Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Anual	Ejec.Fis. Anual	% Eje. Anual	Calificación
PP 121	5006062	Desarrollo de estudios de determinación de la demanda de tecnología en bovinos en el ámbito de la EEA andenes	Estudio	1	1	100%	Muy bueno

### 1.1.3 Actividades desarrolladas por la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB)

La DRGB, en la UE Andenes, supervisa la conservación y caracterización de las accesiones de las colecciones de tuberosas andinas, plantas medicinales y aromáticas de sierra, frutales nativos de sierra y pasifloras, localizadas en su banco de germoplasma. Estas actividades reportan un cumplimiento del 100%.

**Tabla 7: Evaluación de resultados de la DRGB**

Categoría ID	Actividad Pptal.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Anual	Ejec.Fis. Anual	% Eje. Anual	Calificación
PP 121	5006063	Conservación y caracterización del banco de germoplasma de la EEA andenes	Unidad	2,607	2,607	100%	Bueno

## 1.2 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

Para lograr el cumplimiento del POI, se adoptaron las siguientes medidas:

- Se desarrollaron reuniones continuas de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) de la UE con la participación de los especialistas de las direcciones de línea, así como también de los coordinadores de las actividades relevantes que ofrecen beneficio a la población objetivo, como son las acciones para la transferencia de tecnología (capacitación, promoción y difusión) y la producción de material genético de alta calidad.



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- Se viene informando periódicamente el avance de ejecución financiera de sus metas presupuestales a los distintos centros de costo y a los coordinadores, según lo obtenido del SIAF, a fin de detectar desviaciones o demora en la ejecución del gasto programado.
- Se continúa con el cumplimiento de los protocolos sanitarios a fin de evitar contagios de COVID-19 en el personal y así minimizar el riesgo de paralización de actividades programadas en el POI.

### 1.3 Medidas para la mejora continua

Para la mejora continua se presentan las siguientes propuestas:

- Continuar con el fortalecimiento de la Unidad de Abastecimiento, con la finalidad de agilizar los procesos de adquisición de bienes y servicios, lo que resultará en la mejora de la atención a los pedidos de materiales e insumos solicitados por las áreas de producción, investigación y transferencia de tecnología, beneficiando finalmente al público objetivo de la institución.
- Establecer acciones de seguimiento de forma semanal al cumplimiento de metas planteadas en el POA, como tarea rutinaria a cargo del personal administrativo de las actividades de investigación, producción y transferencia de tecnología, a fin de detectar de manera anticipada, desviaciones o problemas relacionados con la ejecución de las actividades programadas.
- Informar a los responsables del cumplimiento y seguimiento de metas del POA, acerca de su articulación con los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI), a fin de identificar y entregar a la población beneficiaria los bienes o servicios generados por la entidad con mayor eficacia y eficiencia.

## 2. Conclusiones

Del análisis del presente informe, se concluye lo siguiente:

- La Unidad Ejecutora Andenes, en el año fiscal 2022, logró una ejecución financiera de S/ 3,453,221 por toda fuente de financiamiento, lo que representa el 97.76% de ejecución con respecto a lo programado como PIM, el cual ascendió a S/ 3,532,377.
- De la evaluación realizada a los logros reportados en el año 2022, se observa que la UE Andenes alcanzó un elevado nivel de cumplimiento en relación con sus metas físicas programadas. De las 7 actividades técnicas programadas y analizadas, 6 obtuvieron la calificación de “muy bueno” en su desempeño, y solo una obtuvo el calificativo de “Ejecutado” pues superó excesivamente la meta programada.

## 3. Recomendaciones

Ante lo expuesto, se recomienda lo siguiente:

- La Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA) puede considerar el reajuste de la meta física para el año 2024, en la actividad operativa destinada al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores





“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

agropecuarios, debido a que han subdimensionado las metas respecto a la ejecución real. Para ello debe realizar las coordinaciones respectivas con sus especialistas destacados en la UE, los cuales son responsables del desarrollo de esta actividad, la cual tiene impacto directo en el público objetivo del INIA.

- Promover el desarrollo de alianzas estratégicas con actores y entidades del sector privado, con el fin de aprovechar las capacidades del recurso humano altamente calificado (científicos) del INIA y de esta forma, alcanzar mayores logros en el desarrollo de variedades y tecnologías en beneficio de los actores del sector agrario nacional.
- Impulsar el uso de plataformas virtuales para mejorar las coordinaciones entre las EEA, los órganos de línea y los órganos de apoyo del INIA, a fin de formular planes operativos coherentes con la realidad y/o necesidades de cada región o ámbito de intervención de cada Unidad Ejecutora.
- Continuar con el monitoreo y seguimiento de la ejecución de los proyectos, actividades, y tareas programadas y formuladas en el POA, efectuadas a través de los diferentes órganos, unidades orgánicas y EEA en los plazos establecidos.
- Asegurar la atención oportuna de los requerimientos formulados por las áreas técnicas (relacionadas con la investigación, transferencia de tecnología, producción de material genético, servicios tecnológicos) para lo cual se debe agilizar y optimizar los procesos de abastecimiento (logística) en la U.E.

## Anexos

- Enlace de publicación del reporte de seguimiento anual del POI correspondiente al año 2022, en el Portal de Transparencia Estándar del pliego.

<https://www.gob.pe/institucion/inia/informes-publicaciones/3304471-reporte-de-seguimiento-poi-2022-plan-operativo-institucional>

**REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

Año : 2022

SECTOR : 13 - AGRICULTURA

PLIEGO : 163 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

UE: 001451 - ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES - CUZCO

CC: Todos

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

[Exportar Excel](#) [Imprimir](#)

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO		FINANCIERO												
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO
OEI.01 PROMOVER LA INNOVACION AGRARIA PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA.																															
AEI.01.02 ESTUDIOS DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA PUBLICADOS PARA EL SECTOR AGRARIO.																															
AOI00145100005 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE DETERMINACION DE LA DEMANDA DE TECNOLOGIA EN BOVINOS EN EL AMBITO DE LA EEA ANDENES	Muy Alta	ESTUDIO	No Acumulado	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	0.00	0.00	7,780.00	1,070.00	1,070.00	1,070.00	1,070.00	1,070.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	4,710.00	32,840.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	0.00	0.00	7,780.00	0.00	1,933.70	0.00	667.00	1,387.34	1,970.67	7,372.10	4,241.90	7,262.00	32,614.71
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.02:																	100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.02:									
AEI.01.05 PROGRAMAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN CON INTERVENCIONES PARA LOS ACTORES DEL SECTOR AGRARIO.																															
AOI00145100024 - GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE LA SDPA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	18,688.00	3,182.00	65,897.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,256.00	0.00	0.00	124,023.00	
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	18,688.00	3,182.20	65,897.00	589.00	0.00	0.00	1,429.00	0.00	5,348.00	13,947.00	14,942.15	124,022.35		
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.05:																	100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.05:									
AEI.01.06 MATERIAL GENÉTICO DE CALIDAD (SEMILLAS; REPRODUCTORES Y PLANTONES) DISPONIBLE PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS.																															
AOI00145100002 - PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD EN LA EEA ANDENES PARA BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES	Muy Alta	PRODUCTOR	Acumulado Anual	PROG.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	13.00	13.00	266.00	222.00	285.00	247.00	123.00	1,229.00	26,281.00	27,171.00	38,248.00	33,669.00	71,503.00	53,711.00	33,380.00	33,380.00	69,416.00	33,380.00	125,735.00	370,947.00	916,821.00	
				EJEC.	13.00	14.00	13.00	12.00	13.00	14.00	190.00	15.00	459.00	57.00	75.00	629.00	1,504.00	24,104.14	21,639.24	32,717.24	35,758.19	66,202.86	47,153.74	132,056.55	42,121.51	81,026.96	39,756.08	140,374.58	240,995.04	903,906.13	
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.06:																	100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.06:									
AEI.01.07 CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES VALIDADAS PARA LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA TÉCNICA.																															
AOI00145100001 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL AMBITO DE LA EEA ANDENES	Muy Alta	PRODUCTOR	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	220.00	110.00	60.00	60.00	30.00	530.00	11,274.00	11,274.00	13,594.00	14,070.00	18,261.00	14,070.00	18,261.00	18,261.00	14,070.00	14,070.00	19,068.00	26,475.00	192,748.00	
				EJEC.	45.00	85.00	14.00	0.00	0.00	66.00	37.00	196.00	80.00	238.00	104.00	14.00	879.00	10,046.44	8,846.44	11,166.44	13,638.27	14,060.71	10,404.99	20,676.60	17,424.73	16,124.25	15,782.45	14,953.96	31,432.88	184,558.16	
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.07:																	100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.07:									
OEI.02 FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) PARA EL SECTOR AGRARIO.																															
AEI.02.01 ARTÍCULOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS PUBLICADOS PARA EL SECTOR AGRARIO.																															
AOI00145100026 - ESTUDIOS DE INVESTIGACION DE RECURSOS FORESTALES EN EL	Muy Alta	DOCUMENTO TECNICO	No Acumulado	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-	1,227.00	1,227.00	1,227.00	1,227.00	1,227.00	1,227.00	1,227.00	1,227.00	1,227.00	1,227.00	1,227.00	1,224.00	14,721.00	
				EJEC.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-	0.00	0.00	1,271.48	0.00	110.00	4,806.60	4,230.87	2,050.00	1,309.00	518.88	185.12	231.25	14,713.20	

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AMBITO DE LA EEA ANDENES														EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01:		100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.01:												14,713.20
AEI.02.02 VARIEDADES LIBERADAS PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS.																													
AOI0014510003 - DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA EEA ANDENES PARA LA OBTENCIÓN DE VARIEDADES Y TECNOLOGÍAS	Muy Alta	PROYECTOS DE INVESTIGACION	No Acumulado	PROG.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	-	71,066.00	76,281.00	94,336.00	71,066.00	94,336.00	94,336.00	94,336.00	76,281.00	94,336.00	114,386.00	134,237.00	1,109,333.00	
					EJEC.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	-	58,231.68	57,046.98	75,102.56	95,844.68	80,373.12	75,192.25	121,561.56	116,743.88	65,710.61	92,433.08	59,317.19	189,066.24	1,086,623.83
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.02:																100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:							
AEI.02.03 TECNOLOGÍAS AGRARIAS LIBERADAS PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS.																													
AOI0014510007 - GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 130 EN EL AMBITO DE LA EEA ANDENES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	1,298.00	1,298.00	1,298.00	1,298.00	1,298.00	1,298.00	1,298.00	1,298.00	1,298.00	1,298.00	1,294.00	15,572.00	
					EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	0.00	2,790.00	290.00	4,650.00	3,265.00	2,812.30	0.00	0.00	468.60	120.00	0.00	1,174.00
AOI00145100027 - RECUPERACIÓN DE ÁREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS EN EL AMBITO DE LA EEA ANDENES	Muy Alta	PLANTONES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	1,267.00	1,267.00	1,267.00	1,267.00	1,267.00	1,267.00	1,267.00	1,267.00	1,267.00	1,267.00	1,262.00	15,199.00	
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	5,000.00	0.00	0.00	1,848.50	0.00	2,511.50	1,114.00	0.00	0.00	2,954.00	3,578.00	0.00
AOI00145100025 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE ESPECIES FORESTALES MADERABLES EN EL AMBITO DE LA EEA ANDENES	Muy Alta	ESTUDIO	No Acumulado	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	969.00	969.00	969.00	969.00	969.00	969.00	969.00	969.00	969.00	969.00	959.00	11,618.00	
					EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	1,130.00	100.00	0.00	6,367.00	980.00	295.00	780.00	1,931.00
AOI00145100028 - KOLFACI: INVESTIGACIÓN SOBRE LA TOLERANCIA A LA SEQUÍA EN FRIJOL (PHASEOLUS VULGARIS L.) BAJO EL EFECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	Muy Alta	PROYECTOS DE INVESTIGACION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,175.00	9,828.00	0.00	0.00	43,216.00	5,201.00	65,420.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,175.00	9,487.00	0.00	12,517.32	2,568.00	28,401.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.03:																100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.03:												102,488.22
OEI.03 GESTIONAR LOS RECURSOS GENÉTICOS DE LA AGROBIODIVERSIDAD PARA EL SECTOR AGRARIO..																													
AEI.03.01 COLECCIONES DE LOS RECURSOS GENÉTICOS NATIVOS Y NATURALIZADOS CARACTERIZADAS PARA EL USO SOSTENIBLE DE LA AGROBIODIVERSIDAD Y RESGUARDO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA																													
AOI00145100013 - CONSERVACION Y CARACTERIZACION DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE LA EEA ANDENES	Muy Alta	UNIDAD	No Acumulado	PROG.	2,607.00	2,607.00	2,607.00	2,607.00	2,607.00	2,607.00	2,607.00	2,607.00	2,607.00	2,607.00	2,607.00	-	3,623.00	1,500.00	1,259.00	3,623.00	3,623.00	8,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	10,000.00	15,000.00	11,609.00	73,237.00
					EJEC.	2607.00	2607.00	2607.00	2607.00	2607.00	2607.00	2607.00	2607.00	2607.00	2607.00	2607.00	2607.00	-	0.00	1,500.00	1,259.00	3,720.00	12,646.60	7,619.60	6,399.64	7,651.00	6,986.62	8,177.60	1,440.95
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.01:																100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.01:												73,214.59
OEI.04 PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.																													
AEI.04.01 PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS APROBADOS EN EL INIA																													
AOI00145100011 - ACTIVIDAD 1: DIRIGIR Y SUPERVISAR LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	7,238.76	8,933.08	7,242.27	10,034.56	7,952.32	7,803.96	3,008.83	3,008.84	3,008.67	3,008.57	3,008.57	3,008.57	67,257.00
					EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	5,531.98	7,226.30	5,535.49	8,327.78	6,245.54	6,097.18	6,421.29	4,787.09	4,612.04	5,517.01	4,450.12
AOI00145100012 - ACTIVIDAD 2: COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS CON LOS GOBIERNOS REGIONALES	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	6.00	11,419.01	11,419.01	11,419.01	11,419.01	11,419.01	11,419.01	7,797.79	7,797.83	7,797.83	7,797.83	7,797.83	7,797.83	115,301.00
					EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	6,537.79	8,540.20	6,795.73	9,841.93	7,667.43	7,485.29	11,007.92	8,206.43	7,906.36	9,457.73	7,628.78
AOI00145100014 - ACTIVIDAD 3: SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION, INVESTIGACION, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DEL POI EN LA EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	8.00	10,847.75	10,847.75	10,847.75	10,847.75	10,847.75	10,847.75	6,767.73	6,767.75	6,767.75	6,767.75	6,767.75	6,767.77	105,693.00
					EJEC.	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00	5,531.98	7,226.30	5,841.25	8,327.78	6,590.52	6,433.96	10,090.59	7,522.56	7,247.49	8,669.58	6,993.05
AOI00145100015 - ACTIVIDAD 4: COORDINACIONES DE ACCIONES LEGALES EN LA EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	7,419.37	7,419.37	7,419.37	7,419.37	7,419.37	7,419.37	8,594.76	8,594.80	8,594.80	8,594.80	8,594.80	8,594.82	96,085.00
					EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	5,029.07	6,569.40	5,096.93	7,570.71	5,750.73	5,614.12	9,173.27	6,838.70	6,588.63	7,881.44	6,357.32
AOI00145100016 - ACTIVIDAD 5: ACCIONES PARA LA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	7,812.70	7,812.70	7,812.70	7,812.70	7,812.70	7,812.70	8,201.43	8,201.47	8,201.47	8,201.47	8,201.47	8,201.49	96,085.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

IMPLEMENTACIÓN DEL PEI 2020-2023				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	4,526.17	5,912.40	4,866.02	6,813.64	5,490.19	5,359.77	8,255.94	6,154.83	5,929.77	7,093.29	5,721.59	18,482.19	84,605.80		
AOI00145100017 - ACTIVIDAD 6: FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE PLANTEAMIENTO Y DE ADMINISTRACIÓN EN LA EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	12.00	12,153.09	12,153.09	12,153.09	12,153.09	12,153.09	12,153.09	10,266.72	10,266.74	10,266.74	10,266.74	10,266.74	10,266.78	134,519.00		
				EJEC.	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	12.00	5,531.98	7,226.30	5,412.45	8,327.78	6,106.71	5,961.64	14,794.23	10,842.63	10,292.60	12,533.86	9,878.79	31,448.06
AOI00145100018 - ACTIVIDAD 7: EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DIRECTIVA EN LA EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	11,285.01	11,285.01	11,285.01	11,285.01	11,285.01	11,285.01	10,715.95	10,716.00	10,716.00	10,716.00	10,716.00	10,716.00	132,006.00		
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	5,531.98	7,226.30	5,593.50	8,327.78	6,043.76	5,900.19	11,925.25	8,890.30	8,565.22	10,245.87	8,264.51	26,696.50
AOI00145100019 - ACTIVIDAD 8: EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	6.00	4.00	4.00	6.00	4.00	4.00	6.00	4.00	6.00	56.00	18,229.63	18,229.63	18,229.63	18,229.63	18,229.63	18,229.63	15,400.00	15,400.04	15,400.04	15,400.04	15,400.04	15,400.06	201,778.00		
				EJEC.	4.00	4.00	6.00	4.00	4.00	6.00	4.00	4.00	6.00	4.00	4.00	6.00	4.00	6.00	56.00	10,561.05	13,795.60	10,692.70	15,898.50	12,064.27	11,777.67	20,163.87	14,361.26	13,836.12	16,551.02	13,350.37	43,125.11
AOI00145100020 - ACTIVIDAD 9: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL EQUIPAMIENTO EN LA EEA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	890.46	890.46	890.46	890.46	890.46	890.46	1,129.52	1,129.54	1,129.54	1,129.54	1,129.17	1,130.93	12,121.00		
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	1,508.72	1,970.80	1,679.04	2,271.22	1,894.41	1,849.41	800.32	783.15	908.07	864.58	928.65	3,462.74
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.01:													96.3	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.01:													931,079.57
																PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA (%)											98.3				
																MEDIANA DEL AV% DEL POI											100.00				
																TOTAL DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA											3,532,377.00				
																TOTAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA											3,453,220.76				
																AO CON INFORMACIÓN COMPLETA											20				
																AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA											0				

(i) Forman parte del reporte solo las AO activas y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.  
(ii) La columna AVANCE ACUMULADO, en la fila PROG y EJEC de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' se suma los valores de enero a junio; (b) si es 'Acumulado Mensual' se toma el último valor mayor a cero del semestre; y (c) si es 'No Acumulado' solo se señala con '-'.  
(iii) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' o 'Acumulado Mensual' se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada)\*100; y (b) si es 'No Acumulado', como el promedio de (ejecución / programación)\*100 de cada mes. Mostrará 'S.I.' si falta registrar el seguimiento en algún mes.  
(iv) La sigla 'S.I.' significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses cuyo plazo ha vencido la fecha de generación del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el último día del siguiente mes.  
(v) La sigla 'S.P.' significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en el semestre.  
(vi) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones: (a) solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en S.I.; y (b) no entra en el promedio las AO con '-' ni S.P.  
(vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.